

INFORMACIÓN DEL TRÁMITE

Todo el trámite legal se hace ante el registro civil único de Madrid o ante notario. Puedes pedir cita previa para el registro presencialmente, por teléfono u online:

- Dirección: C/ Pradillo, 66, 28071.
- Teléfono: 914 936 783 - 914 936 783
- Online, *pinchando el siguiente link*: [Cita Previa Registro Civil Único de Madrid | Comunidad de Madrid](#)

El trámite ante el registro civil es gratuito y algo más lento que ante notario, sin embargo éste último es más rápido pero conlleva un gasto.

Otros links de interés:

1. Para ver qué documentación se debe aportar. *Pinche en el siguiente link*: [Matrimonio Civil | Comunidad de Madrid](#).
2. Para tramitar certificado de matrimonio online. *Pinche en el siguiente link*: [Certificado/Certificación de Matrimonio - Trámites - Sede Electrónica \(mjusticia.gob.es\)](#).

Para tramitar expediente matrimonial a través de un notario, *pinche el siguiente link*: [Expedientes Matrimoniales - CN Madrid \(notariado.org\)](#).

OBSERVACIONES

- El ministro de culto será asignado por la iglesia en función a la disponibilidad de cada uno.
- El ministro oficia la ceremonia y se marcha. Si se quiere que se quede al convite tendrá que asumir su cubierto.
- *Para cualquier consulta, cambio o modificación de fecha o lugar notificar al correo nuevavidasecretaria@gmail.com lo antes posible.*